

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DE INSUMOS

1. OBJETO

El presente llamado a concurso privado de precios, establece las condiciones particulares a que se ajustara la prestación de insumos veterinarios destinados a la Primer Campaña de Castración.

2. ALCANCE DE LOS INSUMOS A COTIZAR

Comprende los siguientes insumos:

- 900 unidades ketaminas maxi frasco x 50 ml
- 75 unidades aceproxina maxi frasco x 50ml
- 80 unidades de xilacina al 2% frasco x 30 ml
- 100 unidades de dexametasona frasco x 100ml
- 15 unidades de yohimbina frasco x 10 ml
- 300 unidades de antibiótico x 100 ml (20.000 u.i de penicilina g y 9.400 u.i de dihidroestreptomicina)
- 45 unidades de ivermectina x 500 ml
- 120 unidades de curabichera en aerosol x 440 cc
- 30 unidades de doxapran tipo viviran frasco x 10ml
- 450 unidades de tramadol maxi frasco x 50ml
- 600 unidades de diazepam maxi frasco x 50ml
- 50 unidades antiparasitario interno x 20ml canino y felino
- 300 unidades de agujas descartables 25/8 caja por 100
- 130 unidades de agujas descartables 40/8 caja por 100
- 40 unidades de hoja bisturí del 18 al 24 caja por 100 unidades
- 100 unidades de butterfly n° 21g caja por 100 unidades
- 500 unidades de solución fisiológica sachet x 500 ml
- 100 unidades de tanza 0,40 por 100 mts o similar (no rojo, no transparente)
- 100 unidades de tanza 0,30 por 100 mts o similar (no rojo, no transparente)
- 40 unidades cinta de papel x 18 mm x 50mts
- 120 unidades de agua oxigenada de 10 vol botella por 1lt
- 15 unidades de iodopovidona al 10% botella por 5 lt
- 150 unidades de gasas trozadas 20 x 20 paquete x 500grs
- 30 unidades jeringas descartables 1 ml caja x 100
- 30 unidades jeringas descartables 3 ml caja x 100
- 30 unidades Jeringas Descartables 5 ml Caja X 100
- 170 unidades Guantes de Latex Talle M Caja x 100 unidades
- 170 unidades Guantes de Latex Talle S Caja x 100 unidades
- 20 unidades Guantes de Latex Talle L Caja x 100 unidades
- 60 unidades Algodón Paquete x 500gr
- 120 unidades Alcohol al 96% Botella x 1L

Téc. Sup. Franco Ponce de León
 Secretario de Ambiente y Cambio Climático

Dra. GERTRUDIS POZO
 Asesora Legal
 Secretario de Producción y Desarrollo Económico

Lic. GUILLERMO JENKINS
 Director de Control de Plagas
 y Zoonosis Urbana

Téc. CARDOZO, OSCAR RAMÓN
 JEFE Depto. CONTROL DE PLAGAS,
 DIRECCION DE CONTROL DE PLAGAS
 Y ZOONOSIS URBANA

DR. RAÚL CARRERAS
 JEFE DPTO. ZOONOSIS URBANA,
 DIRECCION AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Montiel Anahi
 Med. Vet. ANAHI MONTIEL
 Subdirectora de Salud Animal

3. ALTERNATIVOS

En el caso de no contar con la oferta base solicitada, se admitirá su oferta alternativa por productos similares que otorguen su equivalente.

- DIAZEPAM frascos de 10 ml, 20 ml, 50 ml
- XILACINA frascos de 10 ml, 20 ml, 50 ml
- TRAMADOL frascos de 20 ml, 50 ml
- DEXAMETASONA frascos de 50 ml, 100ml
- IVERMECTINA frascos de 10 ml, 50 ml, 100 ml, 500 ml
- DOXAPRAN TIPO VIVIRAN frasco de 10 ml

4. FORMA DE ENTREGA Y PAGO

La entrega de los insumos adjudicados deberá ser de formar total en la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático, sito en Salta 2951 piso 9. La misma se recibirá dentro de los 10 días corridos de recibida la orden de provisión.

El pago será efectuado a los 60 días desde la recepción definitiva de los Insumos.